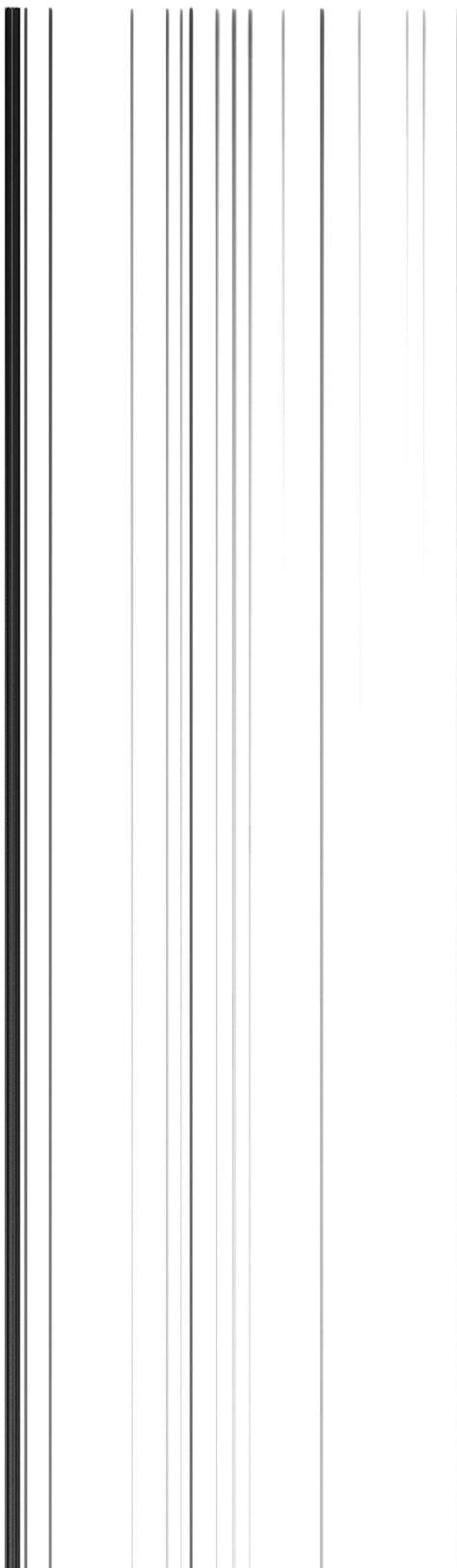


Despacho del Alcalde

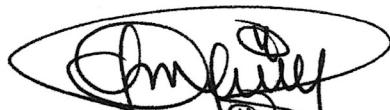


Coveñas, 05 de octubre de 2022



Coveñas, 05 de octubre de 2022

El Acuerdo N° 008 de fecha 28 de septiembre de 2022, debatido y aprobado en sesiones diferentes durante los días 24 y 28 de septiembre de 2022, pasa al Despacho del señor Alcalde Municipal para su respectiva Sanción de conformidad con lo establecido en el Artículo 76 de la Ley 136 de 1994



**OMAR VICENTE VILLARROCHA GARAY**  
Secretario General, Administrativo y de Gobierno.

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS – SUCRE.

**SANCIONA**

**EL ACUERDO N° 008 DE SEPTIEMBRE 28 DE 2022.**

**“POR EL CUAL SE AUTORIZA A EL ALCALDE DE MUNICIPIO DE COVEÑAS-SUCRE, PARA CONSTITUIR VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION INCLUIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO “COVEÑAS ES DE TODOS 2020 -2023” EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS – SUCRE ”**



**RAFAEL ANTONIO OSPINA TOSCANO**  
Alcalde Municipal de Coveñas.

**ALCALDÍA DE COVEÑAS - SUCRE**

NIT: 823.003.543-7 - Calle 9B N° 23 A - 15 - Código postal: 706050  
[alcaldia@covenas-sucre.gov.co](mailto:alcaldia@covenas-sucre.gov.co) - [www.covenas-sucre.gov.co](http://www.covenas-sucre.gov.co)

Coveñas-Sucre, 3 de octubre de 2022

**Doctor:**  
**RAFAEL ANTONIO OSPINA TOSCANO**  
**Alcalde Municipal**  
**Coveñas-Sucre**

E. S. D.

**Ref.: Remisión del acuerdo N°008 del 28 de septiembre del 2022**

Mediante el presente oficio le estoy remitiendo el acuerdo N°008 de 2022  
**“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA A EL ALCALDE DE COVEÑAS PARA CONSTITUIR VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN INCLUIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO “COVEÑAS ES DE TODOS 2020-2023”. EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS – SUCRE”.** Para su respectiva Radicación y sanción.

Una vez sancionado, favor remítase a la Honorable Corporación para su Respectivo Archivo y publicación.

Anexos.

Nueve (9) folios del acuerdo.

Constancia de debates reglamentarios.

  
MERLY MARTÍNEZ OSORIO  
Secretaria general H. C. M.

Recibido:  
Hora: 4:20 pm  
fecha: 05-10-2022  
Isabel Vitola R.

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE  
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO  
PAGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

**ACUERDO No.008 de 2022.**

**(28 DE SEPTIEMBRE DE 2022)**

**"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA A EL ALCALDE DE COVEÑAS PARA CONSTITUIR VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN INCLUIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO 'COVEÑAS ES DE TODOS 2020-2023' EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS – SUCRE".**

EL CONCEJO MUNICIPAL DE COVEÑAS, SUCRE en uso de sus atribuciones constitucionales en especial las conferidas en el artículo 313 de la Constitución Política, la Ley 819 de 2003, Ley 1483 de 2011, Acuerdo N°001 del 17 de febrero de 2015, y demás normas concordantes y aplicables,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZASE** al señor Alcalde de Coveñas-Sucre, para comprometer y/o asumir compromisos de vigencias futuras ordinarias del presupuesto de la vigencia 2022, hasta por la suma de CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS, CON SEIS CENTAVOS MCTE (\$ 41.757.520.913,06) en los siguientes procesos precontractuales y contractuales, los cuales están financiados en un 100% con recursos de la vigencia fiscal 2022 y la vigencia futura surge por el plazo de ejecución de los contratos a celebrar, extendiéndose en tiempo hasta el año 2023, según el siguiente detalle:

PROYECTO	VALOR	TIEMPO	RECURSO
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VIA TORRENTE INDIGENA AL SECTOR SANTA RITA Y SECTOR TORRENTE USUARIO ETAPA 2 HACIA EL SECTOR LOS PAYOS ZONA RURAL DE COVEÑAS SUCRE,	\$ 3.741.188.576	5 MESES	ICLD \$ 3.741.188.576

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VIA TORRENTE INDIGENA AL SECTOR SANTA RITA Y SECTOR TORRENTE USUARIO ETAPA 2 HACIA EL SECTOR LOS PAYOS ZONA RURAL DE COVEÑAS SUCRE	\$ 258.811.424	5 MESES	ICLD \$ 258.811.424
CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS SUCRE	\$ 4.225.242.092	6 MESES	ICLD \$2.972.085.213 - RECURSOS DEL BALANCE LD \$1.134.641.230 RECURSOS DEL BALANCE RETIROS FONPET \$118.515.649
INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS SUCRE	\$ 295.766.946	6 MESES	ICLD \$112.892.527,28  RECURSOS DEL BALANCE LIBRE DESTINACIÓN \$182.874.418,72
INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCION DE REDES ELECTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSION, MONTAJE DE SUBESTACIONES Y ALUMBRADO PUBLICO EN LOS SECTORES DE PUEBLO NUEVO, BELLA VISTA, TORRENTE USUARIO 1 Y TORRENTE USUARIO 2 DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS - DEPARTAMENTO DE SUCRE	\$ 215.212.988	4 MESES	\$139.511.752 SOBRE TASA ALUMB PUBLICO, \$40.059.311 ESTAMPILLA PROELECTRIFICACIÓN RURAL, \$ 35.641.925 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE  
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO  
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA DEL SECTOR JOVAL DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS SUCRE	\$ 4.025.618.123	5 MESES	SGP PROPÓSITO GENRAL LIBRE INVERSIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4,5 Y 6 \$ 712.264.495 ICLD-RECURSOS PROPIOS=\$3.607.923.907
INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA DEL SECTOR JOVAL DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS SUCRE	\$ 294.570.280	5 MESES	SGP PROPÓSITO GENRAL LIBRE INVERSIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4,5 Y 6 \$ 294.570.280
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA CALLE DE LOS CHICA SALIDA AL EDÉN ZONA URBANA Y EN SECTOR DE TORRENTE USUARIO ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE	\$ 3.896.844.467	6 MESES	ICLD \$ 3.896.844.467
INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA CALLE DE LOS CHICA SALIDA AL EDÉN ZONA URBANA Y EN SECTOR DE TORRENTE USUARIO ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE	\$ 310.836.407	6 MESES	ICLD \$ 310.836.407
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA, ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, OBRAS PUBLICAS, SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, EN LOS PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN Y ADOPCIÓN DE LAS ESTRATIFICACIONES SOCIOECONÓMICAS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS SUCRE	\$ 300.000.000	7 MESES	RECURSOS PROPIOS \$300.000.000

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

PAGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA PRIORITARIA EN SITIO PROPIO, EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS SUCRE.	\$ 6.794.392.532	8 MESES	ICLD \$ 6.794.392.532
INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA PRIORITARIA EN SITIO PROPIO, EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS SUCRE.	\$ 475.607.468	8 MESES	ICLD \$ 155.607.468 - IMPUESTO TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS 320.000.000
CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO EN EL BARRIO LA SABANERA Y CALLE DE LAS MALVINAS ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS SUCRE	\$ 5.200.000.000	8 MESES	ICLD \$ 3.600.000.000, RECURSOS PROPIOS 1.400.000.000, SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO \$172.441.506, RECURSOS DEL BALANCE LIBRE DESTINACIÓN \$ 27.558.494
INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO EN EL BARRIO LA SABANERA Y CALLE DE LAS MALVINAS ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS SUCRE	\$ 348.642.575	8 MESES	RECURSOS DEL BALANCE LIBRE DESTINACIÓN \$ 348.642.575
INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO DE LAS VÍAS UBICADAS EN LA DIAGONAL 10 SECTOR LA GULF HASTA LA CRA 14 PLANTA DE TRATAMIENTO	\$ 213.906.422	5 MESES	RECURSOS DEL BALANCE LIBRE D. 213.906.422

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

DEL SECTOR ISLA DE GALLINAZO DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE			
INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO Y PARQUE URBANO EN EL SECTOR LA BOQUITA DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS, DEPARTAMENTO DE SUCRE	\$ 186.335.012	7 MESES	RECURSOS DEL BALANCE – SGP – PROPÓSITO GENERAL – LIBRE INVERSIÓN \$ 186.335.012
INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE SENDERO PEATONAL EN EL SECTOR ISLA DE GALLINAZO - GULF Y SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DESDE EL SECTOR ISLA DE GALLINAZO - GULF HASTA CUATRO ESQUINAS SECTOR TORRENTE USUARIO DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE	\$ 129.795.125	3 MESES	RECURSOS DEL BALANCE – SGP – PROPÓSITO GENERAL – LIBRE INVERSIÓN \$ 129.795.125
CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DE LA MARCA CIUDAD EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS - SUCRE	\$ 200.000.000	2 MESES	RECURSOS PROPIOS \$ 200.000.000
CONSTRUCCION DE PLATAFORMA TECNOLOGICA PARA EL OBSERVATORIO DE INFORMACION TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS - SURE	\$ 45.000.000	2 MESES	RECURSOS PROPIOS \$ 45.000.000
CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DE EXPERIENCIAS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS PARA EL MUNICIPIO DE COVEÑAS.	\$ 160.000.000	2 MESES	RECURSOS PROPIOS \$ 160.000.000
IMPLEMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURISTICO DE LAS COMUNIDADES RURALES DE TORRENTE, BELLAVISTA Y MAMEY DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS - SUCRE.	\$ 342.032.500	3 MESES	RECURSOS PROPIOS \$ 342.032.500

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

PAGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

PROMOCION TURISTICA DEL DESTINO A TRAVES DE INFORMACION Y ATENCION A TURISTAS Y VISITASTES EN LA TEMPORADA DE DICIEMBRE 2022 Y ENERO 2023 EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS - SUCRE.	\$ 50.000.000	2 MESES	RECURSOS PROPIOS \$ 50.000.000
MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD E INCREMENTO DE INGRESOS EN LOS EMPRENDEDORES DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS EN EL MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA	\$ 500.000.000	2 MESES	RECURSOS PROPIOS \$ 500.000.000
CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE PLATAFORMA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TRANSPORTE MARITIMO DEL SECTOR PUENTE PIEDRA DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS - SUCRE.	\$ 250.000.000	2 MESES	RECURSOS PROPIOS \$ 250.000.000
PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MUESTREO DE CALIDAD DE AGUA DE LA PLAYA A CERTIFICAR EN EL ESTANDAR DE GESTION BANDERA AZUL - SEGUNDA ENSENADA DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS - SUCRE.	\$ 25.000.000	2 MESES	RECURSOS PROPIOS \$ 25.000.000
MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS - SUCRE	\$ 2.100.000.000	6 MESES	SGP LIBRE INVERSIÓN 1.469.028.000 – RECURSOS DEL BALANCE PROPÓSITO GENERAL LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4,5 Y 6 \$ 630.972.000,
INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS - SUCRE	\$ 140.000.000	6 MESES	RECURSOS PROPIOS 140.000.000

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

PAGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE TORRENTE INDÍGENA AL SECTOR SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE	\$ 258.811.424	5 MESES	ICLD \$ 258.811.424 (RECURSOS PROPIOS)
ADECUACIÓN DE JAGUEYES PARA INCENTIVAR LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y PISÍCOLA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS SUCRE	\$ 940.000.000	6 MESES	RECURSOS PROPIOS \$940.000.000
INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA ADECUACIÓN DE JAGUEYES PARA INCENTIVAR LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y PISÍCOLA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS SUCRE	\$ 60.000.000	6 MESES	RECURSOS PROPIOS \$60.000.000
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN TRAMO DE VÍA ENTRE LA CARRERA 25 Y 25 <sup>a</sup> Y CALLE 12 CON CRA 22 EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS, DEPARTAMENTO DE SUCRE	\$ 669.518.506,84	4 MESES	ICLD \$ 669.518.506,84
INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN TRAMO DE VÍA ENTRE LA CARRERA 25 Y 25 <sup>a</sup> Y CALLE 12 CON CRA 22 EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS, DEPARTAMENTO DE SUCRE	\$ 67.565.649	4 MESES	ICLD \$ 67.565.649
CONSTRUCCIÓN DE MUELLE DE EMBARCADERO EN EL SECTOR LA COQUERITA EN EL	\$ 3.762.004.896,22	7 MESES	RECURSOS DEL BALANCE, RECURSOS DE CRÉDITO \$2.120.931.723 ICLD \$ 1.641.073.173,22

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE  
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO  
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

MUNICIPIO DE COVEÑAS - SUCRE			
INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLE DE EMBARCADERO EN EL SECTOR LA COQUERITA EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS - SUCRE	\$ 332.986.913	7 MESES	ICLD \$ 332.986.913
ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS - SUCRE	\$ 861.830.587	1 MES	RECURSOS PROPIOS
INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS - SUCRE	\$ 80.000.000	1 MES	RECURSOS PROPIOS
<b>TOTAL, VALOR DE PROYECTOS</b>	<b>\$ 41.757.520.913,06</b>		

**PARAGRAFO PRIMERO:** La autorización comprende específicamente la ejecución de las obras y la interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental cuando aplique, de cada uno de los proyectos descritos anteriormente para desarrollar los objetos contractuales en los montos y hasta los plazos indicados.

**PARAGRAFO SEGUNDO:** La suma que se autoriza comprometer con cargo a la vigencia fiscal correspondiente al año 2022 establece el valor estimado y hasta la suma aprobada por cada proyecto de los procesos precontractuales y de ejecución de las obras en las vigencias 2022 y 2023.

**ARTICULO SEGUNDO:** Una vez comprometidos los recursos a los que se refiere este acuerdo, se deberá realizar por parte de la entidad, los actos y adelantar las acciones para dar cumplimiento a lo dispuesto en las normas presupuestales que rigen la materia ,debiendo realizar las incorporaciones en el respectivo presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2023, de los saldos no comprometidos a diciembre 31 de 2022 por procesos en curso, referentes a las autorizaciones de vigencia futura, de los recursos que financian los proyectos incluidos en el presente acuerdo.

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE  
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO  
PAGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO



**ARTICULO TERCERO:** Envíese copia del presente acuerdo al despacho del Señor Gobernador del Departamento de Sucre, para la revisión jurídica prevista en el artículo 305 de la Constitución Política Nacional.

**ARTICULO CUARTO: VIGENCIAS Y DEROGATORIAS.** Este acuerdo deroga las normas municipales que le sean contrarias y rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en el salón del Honorable Concejo Municipal de Coveñas, a los 28 días del mes de septiembre de 2022.



ERIS RAFAEL HERNANDEZ JULIO  
PRESIDENTE

MARTA ISABEL RIOS REVUELTA  
PRIMER VICEPRESIDENTE



KEBIN ANDRES ZUBIRIA PEROZA  
SEGUNDO VICEPRESIDENTE



MERLY MARTINEZ OSORIO  
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO  
MUNICIPAL DE COVEÑAS-SUCRE**

**HACE CONSTAR**

Que el presente acuerdo N°008, surtió sus dos Debates Reglamentarios en sus dos Sesiones de Comisión y plenaria diferentes, realizados los días 24 y 28 de septiembre del 2022, en el salón del Honorable Concejo Municipal.

Para constancia se expide y firma el presente en Coveñas-Sucre, a los 28 días del mes de septiembre del 2022.



**MERLY MARTINEZ OSORIO**

**Secretaria General Honorable Concejo Municipal**